SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 1105

ANT.: Ordinario N° 4777 del 25 de Agosto de 2016, que transcribe Oficio N° 4740 de misma fecha, ambos de Contraloría Regional de Los Ríos, sobre la obligatoriedad de pronunciarse acerca de reclamaciones formuladas por doña Helia Araneda Guianatti, presidenta de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter de la ciudad de Valdivia, en contra de la empresa inmobiliaria Los Guindos Ltda.

MAT.: Se pronuncia acerca de su denuncia en relación a edificación de un Supermercado Eltit de la empresa Inmobiliaria Los Guindo, en la ciudad de Valdivia.

ADJ.:

Ordinario N° 265, del 15.03.2016
Ordinario N° 364, del 07.04.2016
Ordinario N°469, del 11.05.2016
Ordinario N°691, del 23.06.2016

VALDIVIA, 04 OCT. 2016

DE : **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÕN DE LOS RÍOS**

A : **SRA. HELIA ARANEDA GUIANATTI**
PRESIDENTA
JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER
CARLOS ANWANDTER N° 550
VALDIVIA
Fono: 632213908 / 75705805

1. Junto con saludarle, por la presente me dirijo a Usted para informarle que mediante derivación de correspondencia realizada por la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, en Febrero del año en curso, esta Secretaría Regional Ministerial tomó conocimiento de la denuncia interpuesta por su organización, en contra de la Inmobiliaria Los Guindos acerca de proyecto de edifico de un supermercado Eltit, ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, sector Centro de la ciudad de Valdivia.

2. Conocida la situación, mediante el Ordinario N° 265 del 15 de Marzo de 21016, se procedió a solicitar a la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, la información respectiva para tomar las acciones del caso desde la competencia de este Servicio, solicitando específicamente antecedentes acerca del permiso de Edificación y sus Modificaciones, y sobre las actuaciones realizadas por dicha Dirección en respuesta a la denuncia efectuada.

3. A la fecha no se ha tenido respuesta de parte de la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Valdivia a la solicitud señalada, la cual ha sido reiterada en diversas oportunidades, mediante los Ordinarios N° 364 de fecha 07 de abril de 2016, N°469 de fecha 11 de mayo de 2016 y Ordinario N°691 de fecha 23 de Junio e 2016, todos los cuales han sido remitidos a esa Junta de Vecinos para conocimiento y fines de las gestiones llevadas a cabo por este Servicio y que en esta oportunidad se adjuntan a la presente.

4. De acuerdo a lo anterior no ha sido posible obtener antecedentes que permitan configurar un juicio y una opinión fundada acerca de los sucesos señalados, y con ello activar los mecanismo que para estos fines establece la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General. Ello, puesto que al no tener antecedentes que permitan establecer si existe algún tipo de incumplimiento normativo ya sea en la emisión del permiso de la obra recurrida o del ejercicio de algunas de las facultades conferidas al Director de Obras por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, no resulta posible a la fecha ejercer nuestras facultades de supervigilancia establecidas en la Ley.

5. En estas circunstancias, de conformidad a lo dictaminado por Contraloría Regional de Los Ríos en su Ordinario N° 4740 del 25 de Agosto de 2016, esta Secretaría Regional está a la espera que la Ilustre Municipalidad de Valdivia remita los Antecedentes solicitados para emitir un pronunciamiento de acuerdo a lo solicitado por Usted, especialmente en cuanto a la legalidad del permiso de edificación y su modificación, además del cumplimiento de los aludidos cuerpos que apliquen si correspondiese.

6. En los términos señalados se procede a entregar pronunciamiento acerca del estado de la tramitación de su denuncia en este Servicio. Sirva la presente de suficiente comunicación a Contraloría Regional de Los Ríos, en cumplimiento a lo señalado en su Oficio del Antecedente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Chile
REGION DE LOS RIOS
Secretaría Regional Ministerial

JAVIERA MAIRA MOYA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RÍOS

GGS/PCR/pcr
Distribución:
- Destinataria
- Contraloría General de la Republica, Sede Regional, Yungay 711, Valdivia
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 265

ANT.: - Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016, de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 15 MAR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en carta y oficio del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a solicitar a Usted, toda la documentación referida al permiso de edificación y las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia en comento, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Respecto a lo anterior, cabe señalar, que en todos los antecedentes adjuntos, se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes. En relación al edificio proyectado se manifiesta la preocupación, por un lado, por la afectación que pidiese tener el sistema de fundación del edificio al curso normal de las aguas del estero Catrico y por otro, por la altura del mismo, la cual podría influir en el asoleamiento de las viviendas aledañas. En última instancia, es preciso mencionar que se señala la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red.

Esperando poder contar con la información solicitada en el primer párrafo a la brevedad, se despide atentamente,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS
Secretaría

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MAM/PBA/fba

Distribución:
- Destinatario
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (Copia para conocimiento)
- SEREMI MMA (Copia para conocimiento)

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 364

ANT.: - Ord. N° 265 de fecha 15 de Marzo de 2016 de SEREMI MINVU Los Rios
- Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016, de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Reitera Solicitud de antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Ord. N° 265 de fecha 15 de Marzo de 2016 de SEREMI MINVU Los Rios
- Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 07 ABR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en los tres Ordinarios y una Carta del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a reiterar la solicitud a Usted, de enviar a este servicio, toda la documentación referida al permiso de edificación, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Además, en atención a lo expresado en el artículo 5.1.22 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, se solicita informar cuales fueron las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia del antecedente.

Respecto a lo anterior, y teniendo presente el artículo 5.8.3 de la citada Ordenanza, en el cual se indican las medidas que debe implementar el responsable de la ejecución de las obras de todo proyecto de construcción, se reitera lo manifestado en los antecedentes adjuntos, donde se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes, además de la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red. Es por esta razón que solicito a usted tenga a bien emitir un informe técnico que dé cuenta del cumplimiento al citado artículo por parte de la empresa a cargo de la ejecución de dichas obras.

Esperando poder contar con la información solicitada a la brevedad, se despide

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS
Secretario Regional Ministerial
Chile

PCR/FBA/fba

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 265

ANT.: - Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016, de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 15 MAR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en carta y oficio del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a solicitar a Usted, toda la documentación referida al permiso de edificación y las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia en comento, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henríquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Respecto a lo anterior, cabe señalar, que en todos los antecedentes adjuntos, se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes. En relación al edificio proyectado se manifiesta la preocupación, por un lado, por la afectación que pidiese tener el sistema de fundación del edificio al curso normal de las aguas del estero Catrico y por otro, por la altura del mismo, la cual podría influir en el asoleamiento de las viviendas aledañas. En última instancia, es preciso mencionar que se señala la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red.

Esperando poder contar con la información solicitada en el primer párrafo a la brevedad, se despide atentamente,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS
Secretaría Regional

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MAM/PBA/fba

Distribución:
- Destinatario
- *Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos*
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (Copia para conocimiento)
- SEREMI MMA (Copia para conocimiento)

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
2 6 FEB. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia 26 de Febrero de 2016.
Ord. Nº 1
Mat: Caso que afecta a los residentes.
Ant. No hay.

De: JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER –VALDIVIA
A: SR. CARLOS MEJIAS GONZALEZ – SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO. REGION DE LOS RIOS - PRESENTE.

De nuestra consideración:

Como es de conocimiento público, los vecinos residentes en las calles Camilo Henríquez, Yerbas Buenas y Pasaje Esmeralda, han estado desde hace un tiempo manifestando sus reclamos por diversos daños que están experimentado en tanto sus propiedades, como en su vida, por la construcción en el sector de un supermercado "Eltit", obra llevada a cabo por la empresa inmobiliaria "Los Guindos Ltda" en la calle Camilo Henríquez Nº 785 esquina con Yerbas Buenas, Valdivia.

Ellos manifiestan que por 2 años han estado sufriendo diariamente de lunes a sábado desde las 8,15 AM y hasta altas horas de la noche "ruidos ensordecedores" provocados por maquinaria pesada, temblores y remezones constantes, con daños diversos en sus propiedades y, a su salud mental, tales como crisis de pánico, depresión y trastorno del sueño, entre otros. Por otra parte, han sufrido también, malos olores provocados por la destrucción del alcantarillado, contaminación lumínica producto de grandes focos que permanecen toda la noche, contaminación del aire con grandes nubes de polvo en suspensión y de monóxido de carbono emitido por la maquinaria pesada que se mantiene en movimiento durante todo el día.

Cabe agregar, que nos preocupa notablemente el grave daño que se está ejerciendo sobre el medio ambiente. Numerosos pilotes de gran envergadura, han sido introducidos en el suelo a gran profundidad en un sector que se sabe constituye el canal normal del Estero Catrico lo cual indudablemente afecta el curso normal de las napas subterráneas, aguas que indefectiblemente buscarán un nuevo curso, con daños difíciles de prever. En el mismo ámbito, nos preocupa que esta construcción debido a su gran altura, afectará a muy corto plazo las viviendas por el cono de

sombra que ella proyectará sobre los lugares donde ellos viven, lo cual es muy grave para la calidad de vida, considerando que en Valdivia, los días de luz son bastante escasos. Por otra parte, tenemos la impresión que se han estado vaciando relaves que contienen cemento, arena y ripio en los alcantarillados, con el posible daño que esto pueda provocar a la red subterránea.

Es por esto que nos dirigimos A LAS AUTORIDADES REGIONALES, para solicitar que se tome una decisión en el sentido de que se investigue esta situación y se solicite, un "Estudio sobre el impacto ambiental" que esta obra está generando y, generará a futuro sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

En espera de una acogida favorable a nuestra solicitud, le saludan atentamente:

WINSTON GALLARDO SILVA
SECRETARIO

HELIA ARANEDA GUIANATTI
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS
CARLOS ANWANDTER
Pers. Jur. N° 2793
del 02/12/2013
Rut: 65.077.003 - K
VALDIVIA

SEREMI

ORD. Nº 066

ANT.: No hay

MAT.: solicita información

Valdivia, 25 FEB 2016

DE : MARTA ORMAZÁBAL
SEREMI (s) DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LOS RÍOS

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente a usted, mediante el presente informo que el día de ayer he sostenido reunión con una vecina del sector regional de esta comuna, la Srta. Ximena Rosales y se ha hecho ingreso de copia de denuncia dirigida a Superintendencia del Medio Ambiente realizada por la JJVV Carlos Anwandter. Por lo cual solicito su atención e información en relación a este tema, específicamente respecto de:

1.- Conocimiento si las obras de construcción del Supermercado Eltit fueron ingresadas a DIA o EIA, según corresponda, en el Servicio de Evaluación Ambiental

2.- Atención a la denuncia en cuanto a que los daños expresados por la JJVV dicen referencia a diversos ámbitos tales como: remezones de suelo, daños a las viviendas, daños a la salud de los vecinos, contaminación luminaria, de ruido y de aire, y aparición de ratas, entre otros.

3.- También, de acuerdo a la reunión sostenida por la Sra. Ximena, preocupa la situación de napas subterráneas del sector en que se realizan las obras.

Adjunto copia de denuncia, y pido su atención y respuesta en torno a estos temas.

Sin otro particular se despide atentamente

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE

MARTA ORMAZÁBAL A.
SEREMI (S) DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

MOA/moa
Distribución:

1) Guillermo Ramirez Andrade , SEREMI de Salud Región de los Ríos
2) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Región de Los Ríos

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
26 FEB. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº466
Valdivia
Fono: (63) 2361610

3) Carlos Mejias González, SEREMI MINVU Región de los Ríos
4) Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia
5) Alejandro Larsen, Director Regional SERVIU
6) Eduardo Rodriguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia de Medio Ambiente
7) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de los Ríos

Cc:

Archivo Seremi de Medio Ambiente
Oficina Asuntos Atmosférico
Oficina de Participación Ciudadana
Oficina Asuntos Hídricos
Helia Araneda, JJ.VV. Carlos Anwandter

Secretaría Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº466
Valdivia
Fono: (63) 2361610

Gobierno de Chile

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

23 FEB 2016 GENERAL PARTES-XIV R

(*) Campos obligatorios a rellenar para poder procesar su denuncia.

Sección 1: Individualización denunciante*

Persona natural	
Persona jurídica	x

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
XIV VALDIVIA
02 FEB 2016
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

1.1. Persona natural.

Nombres*				
Apellidos*				
Cédula de Identidad	. . -			
Domicilio*	Región		Calle	
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
Correo electrónico	@			

1.2. Persona Jurídica.

Razón social o Nombre*	*JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER PJ 2793*	
RUT	*65 . 007 . 033 - K*	
Tipo de persona jurídica	○ Organismo del Estado ○ Empresa pública ○ Sociedad anónima ○ Sociedad de responsabilidad limitada ○ Sociedad colectiva ○ Sociedad en comandita ○ Empresa individual de responsabilidad limitada ○ Sociedad por acciones ○ Sociedad contractual minera ○ Sociedad legal minera ○ Corporación ○ Fundación ○ Sindicato ○ Otro (Especifique) ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TERRITORIAL	
Domicilio*	Región LOS RÍOS	Calle CARLOS ANWANDTER

	Ciudad VALDIVIA	Número 550	Block/Dpto	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil		Fax
	632213908	75705805		
Correo electrónico	@			

1.3. Representante.

Nombres*	HELIA INES ARANEDA GUIANATTI			
Apellidos*				
Cédula de Identidad	6 . 809 . 060 - 1			
Domicilio*	Región LOS RÍOS		Calle CARLOS ANWANDTER	
	Ciudad VALDIVIA	Número 550	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil		Fax
	632213908	75705805		
Correo electrónico	helia.araneda @ gmail.com			
Acredita personería vigente del representante	Sí			

Sección 2: Apoderado*

¿Actúa mediante apoderado? (Ley N°19.880) No

Nombres*				
Apellidos*				
Cédula de Identidad	. . -			
Domicilio*	Región		Calle	
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil		Fax
Correo electrónico	@			
Acredita poder art. 22 Ley N° 19.880	Sí	No		

Sección 3: Identificación del o los presuntos infractores*

Persona natural	
Persona jurídica	x

Nombre completo o Razón Social	*INMOBILIARIA LOS GUINDOS LTDA.* *JOSE ANTONIO ELTIT JADUE (REPRESENTANTE LEGAL)*			
Cédula de Identidad o RUT	*76* . *082* . *910* - *2*			
Domicilio*	Región LOS RÍOS		Calle CAMILO HENRÍQUEZ Y YERBAS BUENAS 428	
	Ciudad VALDIVIA	Número 780	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	(63) 234 8469			
Correo electrónico	*antonio* @ *Eltit.cl*			

Persona natural	
Persona jurídica	x

Nombre completo o Razón Social	*SOCIEDAD INVERSIONES PUCÓN S.A.* *JUAN PATRICIO ELTIT JADUE (REPRESENTANTE LEGAL)*			
Cédula de Identidad o RUT	96 . 946 . 340 - 7			
Domicilio*	Región IX		Calle LIB. BERNARDO O'HIGGINS	
	Ciudad PUCÓN	Número 336		Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	(45)2379500		452379529	
Correo electrónico	*info* @ *Eltit.cl*			

Sección 4: Antecedentes de la denuncia*

Descripción de los hechos denunciados

En enero de 2014 partieron las obras de construcción de lo que al pasar del tiempo nos enteramos sería el futuro "Supermercado Eltit" de Valdivia, en un terreno de más de 7000 M2 en pleno centro de la ciudad. Las obras comenzaron con remoción de tierras, movimiento de maquinaria pesada, retroexcavadoras, y otras; provocando grandes ruidos durante todo el día con la contaminación acústica que ello significa, emanación de malos olores, y fuertes temblores que afectaron las viviendas colindantes, perturbando así el diario vivir de los vecinos y afectando gravemente su calidad de vida, más aún, cuando la empresa constructora no ha tomado hasta la fecha, medida de mitigación alguna, para disminuir en parte estos efectos.

Las faenas se extendieron de lunes a sábado, desde las 08.15 hasta altas horas de la noche, durante el primer año y medio, y hasta alrededor de las 19.30.00 hrs. actualmente; provocando estos remezones de suelo, daños en las viviendas (caídas de muros medianeros, hundimiento de pisos, abertura y descuadre de paredes y puertas, quebraduras de cerámicas, etc.), daños en la salud delos vecinos como crisis de pánico, depresión, trastornos de sueño, etc., además de la contaminación lumínica provocada por los potentes focos que encienden al atardecer y se mantienen durante la noche, obstrucción de alcantarillado y ahora contaminación del aire por las nubes de polvo en suspensión por movimiento de áridos, además de la gran cantidad de ratas que comenzaron a aparecer en las casas vecinas a partir de las faenas. Debido a lo anterior ingresamos esta denuncia para que la Superintendencia fiscalice el cumplimiento de las normas de emisión de ruidos molestos y demás normas de calidad y emisión, condiciones y medidas vigentes, y aplique las sanciones que en derecho correspondan.

¿Cómo tomó conocimiento de los hechos?

Porque distintos vecinos pertenecientes a mi Junta de Vecinos se han contactado conmigo para denunciar estos hechos y pedirme ayuda.

Período o fecha del hecho denunciado

Dos años hasta la fecha. Las obras partieron en enero de 2014.

Lugar del hecho denunciado

Los trabajos de construcción se realizan en un terreno de aprox. 7000 M2 ubicado en calle Camilo Henríquez 780, esquina Yerbas Buenas, sin embargo los daños y molestias se extienden mucho más allá del lugar de las faenas. Pasaje Esmeralda, Calle Camilo Henríquez, Yerbas Buenas y alrededores.

¿Conoce información geográfica asociada? Sí No

En caso de conocer la información geográfica marcar la ubicación presentada a continuación

Huso 19 Sur	
Huso 18 Sur	
Huso 12 Sur (Isla de Pascua)	
Huso 13 Sur (Isla San Félix, Isla san Ambrosio)	
Huso 17 Sur (Archipiélago de Juan Fernández)	
Territorio chileno Antártico (Husos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 Sur)	

Coordenada Este	
Coordenada Norte	

¿Se encuentra en o cercana a un área protegida del estado? Sí No

NO

Sección 5: Documentación de la denuncia*

Acreditar Personería Vigente del Representante SI

Poder Artículo 22 Ley N°19.880 NO

Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Documentación Adjunta:

Nombre del documento
- Certificado de Personería Vigente de la representante legal

Declaro por este acto vengo en denunciar una posible infracción, y declaro que la información contenida en este documento es precisa, verídica, y comprobable

Helia Araneda guianatti

Presidenta

Junta de Vecinos Carlos Anwandter

JUNTA DE VECINOS
CARLOS ANWANDTER
Pers. Jur. Nº 2793
del 02/12/2013
Rut: 65.077.003 - K
VALDIVIA

Winston Gallardo Silva

Secretario

Junta de Vecinos Carlos Anwandter

SEREMI

ORD. Nº 089

ANT.: OF. ORD. N°66 del 25 de febrero de 2016, de Seremi de Medio Ambiente Los Ríos.

MAT.: Solicita atención a denuncia que indica.

Valdivia, 07 MAR 2016

DE : CARLA PEÑA RÍOS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente a usted, y en referencia a los antecedentes presentados bajo Ord. N°66 del 25 de febrero de 2016, de esta Secretaria Regional Ministerial, reiteramos su atención a denuncia nuevamente expuesta por la JJVV Carlos Anwandter,

Se adjuntan documentos.

Sin otro particular se despide atentamente

SEREMI **CARLA PEÑA RÍOS**
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RIOS

CPR/ITM
Distribución:

1) Guillermo Ramirez Andrade , SEREMI de Salud Región de los Ríos
2) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Región de Los Ríos
3) Carlos Mejias González, SEREMI MINVU Región de los Ríos
4) Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia
5) Alejandro Larsen, Director Regional SERVIU
6) Eduardo Rodriguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia de Medio Ambiente
7) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de los Ríos

CC:

1) Of. Partes SEREMI de Medio Ambiente región de los Ríos

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
09 MAR. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº466
Valdivia
Fono: (063) 2361610

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 469

ANT.: Ordinarios N°265 del 15 de Marzo de 2016 y N°364 del 7 de Abril, mediante el cual se solicita expediente en relación a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

MAT.: Reitera en todos sus términos lo solicitado en los Ordinarios N°265 del 15 de Marzo de 2016 y N°364 del 7 de Abril, de esta Secretaría Regional Ministerial, en relación a Construcción de Supermercado Eltit, Ciudad de Valdivia.

Adj.: Copia Ordinarios N°265 del 15 de Marzo de 2016 y N°364 del 7 de Abril, de esta Secretaría Regional Ministerial.

VALDIVIA, 11 MAYO 2016

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

1. Junto con saludarlo, me dirijo a Usted en orden a reiterar lo solicitado mediante nuestros Ordinarios señalados en el Antecedente y sus respectivos adjuntos, los cuales se acompañan para su conocimiento, en orden a remitir a este servicio, toda la documentación referida al permiso de edificación, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso del "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna. En especial las actuaciones llevadas a cabo por esa Dirección, en atención a lo expresado en el artículo 5.1.22 y 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y teniendo presente el artículo 5.8.3 de la citada Ordenanza

2. Lo anterior de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones a esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en orden a supervigilar las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas y técnicas sobre construcción y urbanización.

3. Reiterando la necesidad de poder contar con la información solicitada a la brevedad, se solicita que su pronunciamiento en torno a los antecedentes solicitados, sea emitido dentro de un período no mayor a 10 días, para cumplir con los plazos de la materia en análisis.

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Chile
REGION DE LOS RIOS
Secretaría Regional Ministerial

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RÍOS

PCR /GGS/pcr
Distribución:
- Destinatario
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (Copia para conocimiento)
- Patricia Morano Büchner, Gobernadora Provincia de Valdivia (c/i)
- Carla Peña Ríos, Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Los Ríos (c/i)
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 265

ANT.: - Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016, de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 15 MAR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en carta y oficio del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a solicitar a Usted, toda la documentación referida al permiso de edificación y las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia en comento, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Respecto a lo anterior, cabe señalar, que en todos los antecedentes adjuntos, se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes. En relación al edificio proyectado se manifiesta la preocupación, por un lado, por la afectación que pidiese tener el sistema de fundación del edificio al curso normal de las aguas del estero Catrico y por otro, por la altura del mismo, la cual podría influir en el asoleamiento de las viviendas aledañas. En última instancia, es preciso mencionar que se señala la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red.

Esperando poder contar con la información solicitada en el primer párrafo a la brevedad, se despide atentamente,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS
Secretaría

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MAM/PBA/fba

Distribución:
- Destinatario
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (Copia para conocimiento)
- SEREMI MMA (Copia para conocimiento)

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 364

ANT.: - Ord. N° 265 de fecha 15 de Marzo de 2016 de SEREMI MINVU Los Rios
- Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016, de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Reitera Solicitud de antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Ord. N° 265 de fecha 15 de Marzo de 2016 de SEREMI MINVU Los Rios
- Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 07 ABR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en los tres Ordinarios y una Carta del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a reiterar la solicitud a Usted, de enviar a este servicio, toda la documentación referida al permiso de edificación, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Además, en atención a lo expresado en el artículo 5.1.22 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, se solicita informar cuales fueron las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia del antecedente.

Respecto a lo anterior, y teniendo presente el artículo 5.8.3 de la citada Ordenanza, en el cual se indican las medidas que debe implementar el responsable de la ejecución de las obras de todo proyecto de construcción, se reitera lo manifestado en los antecedentes adjuntos, donde se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes, además de la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red. Es por esta razón que solicito a usted tenga a bien emitir un informe técnico que dé cuenta del cumplimiento al citado artículo por parte de la empresa a cargo de la ejecución de dichas obras.

Esperando poder contar con la información solicitada a la brevedad, se despide

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO · REGION DE LOS RIOS · Secretario Regional Ministerial · Chile

FCR/FBA/fba

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: 265

ANT.: - Carta N° 1 de fecha 26 de febrero de 2016. de JJVV Carlos Anwandter
- Ord N° 66 de fecha 25/02/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.
- Ord N° 89 de fecha 7/03/2016 de SEREMI del Medio Ambiente.

MAT.: Solicita antecedentes del caso denunciado por JJVV Carlos Anwandter en relacion a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

ADJ.: - Copia Carta denuncia de fecha 26/02/2016
- Copia Ordinario N° 66 SEREMI Medio Ambiente de fecha 25/02/2016
- Copia Ordinario N° 89 SEREMI Medio Ambiente de fecha 07/03/2016

VALDIVIA, 15 MAR. 2016

DE : CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

Junto con saludarlo, y en atención a lo solicitado en carta y oficio del antecedente, los cuales se adjuntan para su conocimiento, esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en sus facultades expresadas en el Artículo 4° de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, viene a solicitar a Usted, toda la documentación referida al permiso de edificación y las acciones realizadas por vuestra dirección en respuesta a la denuncia en comento, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento del caso referido en el antecedente, el cual tiene relación con un proyecto de edificación de un "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

Respecto a lo anterior, cabe señalar, que en todos los antecedentes adjuntos, se evidencia la preocupación de la Junta de Vecinos Carlos Anwandter en relación a ruidos molestos, remezones, daños a sus propiedades, partículas en suspensión, entre otros aspectos que afectan la calidad de vida y el patrimonio de los residentes. En relación al edificio proyectado se manifiesta la preocupación, por un lado, por la afectación que pidiese tener el sistema de fundación del edificio al curso normal de las aguas del estero Catrico y por otro, por la altura del mismo, la cual podría influir en el asoleamiento de las viviendas aledañas. En última instancia, es preciso mencionar que se señala la inquietud por el vaciado de relaves que contienen cemento, arena y ripio en el sistema de alcantarillado, pudiendo generar problemas a dicha red.

Esperando poder contar con la información solicitada en el primer párrafo a la brevedad, se despide atentamente,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RIOS

CARLOS MEJÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

MAM/PBA/fba

Distribución:
- Destinatario
- *Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos*
- Archivo DDU Seremi Minvu Región de los Ríos
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (Copia para conocimiento)
- SEREMI MMA (Copia para conocimiento)

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
26 FEB. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Valdivia 26 de Febrero de 2016.
Ord. Nº 1
Mat: Caso que afecta a los residentes.
Ant. No hay.

De: JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER –VALDIVIA
A: SR. CARLOS MEJIAS GONZALEZ – SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO. REGION DE LOS RIOS - PRESENTE.

De nuestra consideración:

Como es de conocimiento público, los vecinos residentes en las calles Camilo Henríquez, Yerbas Buenas y Pasaje Esmeralda, han estado desde hace un tiempo manifestando sus reclamos por diversos daños que están experimentado en tanto sus propiedades, como en su vida, por la construcción en el sector de un supermercado "Eltit", obra llevada a cabo por la empresa inmobiliaria "Los Guindos Ltda" en la calle Camilo Henríquez Nº 785 esquina con Yerbas Buenas, Valdivia.

Ellos manifiestan que por 2 años han estado sufriendo diariamente de lunes a sábado desde las 8,15 AM y hasta altas horas de la noche "ruidos ensordecedores" provocados por maquinaria pesada, temblores y remezones constantes, con daños diversos en sus propiedades y, a su salud mental, tales como crisis de pánico, depresión y trastorno del sueño, entre otros. Por otra parte, han sufrido también, malos olores provocados por la destrucción del alcantarillado, contaminación lumínica producto de grandes focos que permanecen toda la noche, contaminación del aire con grandes nubes de polvo en suspensión y de monóxido de carbono emitido por la maquinaria pesada que se mantiene en movimiento durante todo el día.

Cabe agregar, que nos preocupa notablemente el grave daño que se está ejerciendo sobre el medio ambiente. Numerosos pilotes de gran envergadura, han sido introducidos en el suelo a gran profundidad en un sector que se sabe constituye el canal normal del Estero Catrico lo cual indudablemente afecta el curso normal de las napas subterráneas, aguas que indefectiblemente buscarán un nuevo curso, con daños difíciles de prever. En el mismo ámbito, nos preocupa que esta construcción debido a su gran altura, afectará a muy corto plazo las viviendas por el cono de

sombra que ella proyectará sobre los lugares donde ellos viven, lo cual es muy grave para la calidad de vida, considerando que en Valdivia, los días de luz son bastante escasos. Por otra parte, tenemos la impresión que se han estado vaciando relaves que contienen cemento, arena y ripio en los alcantarillados, con el posible daño que esto pueda provocar a la red subterránea.

Es por esto que nos dirigimos A LAS AUTORIDADES REGIONALES, para solicitar que se tome una decisión en el sentido de que se investigue esta situación y se solicite, un "Estudio sobre el impacto ambiental" que esta obra está generando y, generará a futuro sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas.

En espera de una acogida favorable a nuestra solicitud, le saludan atentamente:

WINSTON GALLARDO SILVA
SECRETARIO

HELIA ARANEDA GUIANATTI
PRESIDENTE

JUNTA DE VECINOS
CARLOS ANWANDTER
Pers. Jur. Nº 2793
del 02/12/2013
Rut: 65.077.003 - K
VALDIVIA

SEREMI

ORD. Nº 066

ANT.: No hay

MAT.: solicita información

Valdivia, 25 FEB 2016

DE : MARTA ORMAZÁBAL
SEREMI (s) DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE LOS RÍOS

A : SEGUN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente a usted, mediante el presente informo que el día de ayer he sostenido reunión con una vecina del sector regional de esta comuna, la Srta. Ximena Rosales y se ha hecho ingreso de copia de denuncia dirigida a Superintendencia del Medio Ambiente realizada por la JJVV Carlos Anwandter. Por lo cual solicito su atención e información en relación a este tema, específicamente respecto de:

1.- Conocimiento si las obras de construcción del Supermercado Eltit fueron ingresadas a DIA o EIA, según corresponda, en el Servicio de Evaluación Ambiental

2.- Atención a la denuncia en cuanto a que los daños expresados por la JJVV dicen referencia a diversos ámbitos tales como: remezones de suelo, daños a las viviendas, daños a la salud de los vecinos, contaminación luminaria, de ruido y de aire, y aparición de ratas, entre otros.

3.- También, de acuerdo a la reunión sostenida por la Sra. Ximena, preocupa la situación de napas subterráneas del sector en que se realizan las obras.

Adjunto copia de denuncia, y pido su atención y respuesta en torno a estos temas.

Sin otro particular se despide atentamente

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL MEDIO AMBIENTE

MARTA ORMAZÁBAL A.
SEREMI (S) DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

MOA/moa
Distribución:
1) Guillermo Ramirez Andrade , SEREMI de Salud Región de los Ríos
2) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Región de Los Ríos

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
26 FEB. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº466
Valdivia
Fono: (63) 2361610

3) Carlos Mejias González, SEREMI MINVU Región de los Ríos
4) Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia
5) Alejandro Larsen, Director Regional SERVIU
6) Eduardo Rodriguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia de Medio Ambiente
7) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de los Ríos

Cc:

Archivo Seremi de Medio Ambiente
Oficina Asuntos Atmosférico
Oficina de Participación Ciudadana
Oficina Asuntos Hídricos
Helia Araneda, JJ.VV. Carlos Anwandter

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº456
Valdivia
Fono: (63) 2361610

Gobierno de Chile

Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

(*) Campos obligatorios a rellenar para poder procesar su denuncia.

Sección 1: Individualización denunciante*

Persona natural	
Persona jurídica	x

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
XIV VALDIVIA
02 FEB 2016
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

1.1. Persona natural.

Nombres*				
Apellidos*				
Cédula de Identidad	___ . ___ . ___ - ___			
Domicilio*	Región		Calle	
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
Correo electrónico	___ @ ___			

1.2. Persona Jurídica.

Razón social o Nombre*	*JUNTA DE VECINOS CARLOS ANWANDTER PJ 2793*	
RUT	65 . 007 . 033 - K	
Tipo de persona jurídica	○ Organismo del Estado ○ Empresa pública ○ Sociedad anónima ○ Sociedad de responsabilidad limitada ○ Sociedad colectiva ○ Sociedad en comandita ○ Empresa individual de responsabilidad limitada ○ Sociedad por acciones ○ Sociedad contractual minera ○ Sociedad legal minera ○ Corporación ○ Fundación ○ Sindicato ○ Otro (Especifique) ORGANIZACIÓN COMUNITARIA TERRITORIAL	
Domicilio*	Región LOS RIOS	Calle CARLOS ANWANDTER

	Ciudad VALDIVIA	Número 550	Block/Dpto	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	632213908	75705805		
Correo electrónico	@			

1.3. Representante.

Nombres*	HELIA INES ARANEDA GUIANATTI			
Apellidos*				
Cédula de Identidad	6 . 809 . 060 - 1			
Domicilio*	Región LOS RÍOS		Calle CARLOS ANWANDTER	
	Ciudad VALDIVIA	Número 550	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	632213908	75705805		
Correo electrónico	helia.araneda @ gmail.com			
Acredita personería vigente del representante	Sí			

Sección 2: Apoderado*

¿Actúa mediante apoderado? (Ley N°19.880) No

Nombres*				
Apellidos*				
Cédula de Identidad	. . -			
Domicilio*	Región		Calle	
	Ciudad	Número	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
Correo electrónico	@			
Acredita poder art. 22 Ley N° 19.880	Sí	No		

Sección 3: Identificación del o los presuntos infractores*

Persona natural	
Persona jurídica	x

Nombre completo o Razón Social	*INMOBILIARIA LOS GUINDOS LTDA.* *JOSE ANTONIO ELTIT JADUE (REPRESENTANTE LEGAL)*			
Cédula de Identidad o RUT	*76* . *082* . *910* - *2*			
Domicilio*	Región LOS RÍOS		Calle CAMILO HENRÍQUEZ Y YERBAS BUENAS 428	
	Ciudad VALDIVIA	Número 780	Block/Dpto.	Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	(63) 234 8469			
Correo electrónico	*antonio* @ *Eltit.cl*			

Persona natural	
Persona jurídica	x

Nombre completo o Razón Social	*SOCIEDAD INVERSIONES PUCÓN S.A.* *JUAN PATRICIO ELTIT JADUE (REPRESENTANTE LEGAL)*			
Cédula de Identidad o RUT	*96* . *946* . *340* - *7*			
Domicilio*	Región IX		Calle LIB. BERNARDO O'HIGGINS	
	Ciudad PUCÓN	Número 336		Sector
Teléfono de contacto	Fijo	Móvil	Fax	
	(45)2379500		452379529	
Correo electrónico	*info* @ *Eltit.cl*			

Sección 4: Antecedentes de la denuncia*

Descripción de los hechos denunciados

En enero de 2014 partieron las obras de construcción de lo que al pasar del tiempo nos enteramos sería el futuro "Supermercado Eltit" de Valdivia, en un terreno de más de 7000 M2 en pleno centro de la ciudad. Las obras comenzaron con remoción de tierras, movimiento de maquinaria pesada, retroexcavadoras, y otras; provocando grandes ruidos durante todo el día con la contaminación acústica que ello significa, emanación de malos olores, y fuertes temblores que afectaron las viviendas colindantes, perturbando así el diario vivir de los vecinos y afectando gravemente su calidad de vida, más aún, cuando la empresa constructora no ha tomado hasta la fecha, medida de mitigación alguna, para disminuir en parte estos efectos.

Las faenas se extendieron de lunes a sábado, desde las 08.15 hasta altas horas de la noche, durante el primer año y medio, y hasta alrededor de las 19.30.00 hrs. actualmente; provocando estos remezones de suelo, daños en las viviendas (caídas de muros medianeros, hundimiento de pisos, abertura y descuadre de paredes y puertas, quebraduras de cerámicas, etc.), daños en la salud delos vecinos como crisis de pánico, depresión, trastornos de sueño, etc., además de la contaminación lumínica provocada por los potentes focos que encienden al atardecer y se mantienen durante la noche, obstrucción de alcantarillado y ahora contaminación del aire por las nubes de polvo en suspensión por movimiento de áridos, además de la gran cantidad de ratas que comenzaron a aparecer en las casas vecinas a partir de las faenas. Debido a lo anterior ingresamos esta denuncia para que la Superintendencia fiscalice el cumplimiento de las normas de emisión de ruidos molestos y demás normas de calidad y emisión, condiciones y medidas vigentes, y aplique las sanciones que en derecho correspondan.

¿Cómo tomó conocimiento de los hechos?

Porque distintos vecinos pertenecientes a mi Junta de Vecinos se han contactado conmigo para denunciar estos hechos y pedirme ayuda.

Período o fecha del hecho denunciado

Dos años hasta la fecha. Las obras partieron en enero de 2014.

Lugar del hecho denunciado

Los trabajos de construcción se realizan en un terreno de aprox. 7000 M2 ubicado en calle Camilo Henríquez 780, esquina Yerbas Buenas, sin embargo los daños y molestias se extienden mucho más allá del lugar de las faenas. Pasaje Esmeralda, Calle Camilo Henríquez, Yerbas Buenas y alrededores.

¿Conoce información geográfica asociada? Sí No

En caso de conocer la información geográfica marcar la ubicación presentada a continuación

Huso 19 Sur	
Huso 18 Sur	
Huso 12 Sur (Isla de Pascua)	
Huso 13 Sur (Isla San Félix, Isla san Ambrosio)	
Huso 17 Sur (Archipiélago de Juan Fernández)	
Territorio chileno Antártico (Husos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 Sur)	

Coordenada Este	
Coordenada Norte	

¿Se encuentra en o cercana a un área protegida del estado? Sí No

NO

Sección 5: Documentación de la denuncia*

Acreditar Personería Vigente del Representante SI

Poder Artículo 22 Ley N°19.880 NO

Gobierno de Chile

Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Documentación Adjunta:

Nombre del documento
- Certificado de Personería Vigente de la representante legal

Declaro por este acto vengo en denunciar una posible infracción, y declaro que la información contenida en este documento es precisa, verídica, y comprobable

Helia Arameda guianatti

Presidenta

Junta de Vecinos Carlos Anwandter

JUNTA DE VECINOS
CARLOS ANWANDTER
Pers. Jur. Nº 2793
del 02/12/2013
Rut: 65.077.003 - K
VALDIVIA

Winston Gallardo Silva

Secretario

Junta de Vecinos Carlos Anwandter

SEREMI
Ministerio del Medio Ambiente

ORD. Nº 089

ANT.: OF. ORD. N°66 del 25 de febrero de 2016, de Seremi de Medio Ambiente Los Ríos.

MAT.: Solicita atención a denuncia que indica.

Valdivia, 07 MAR 2016

DE : CARLA PEÑA RÍOS
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar cordialmente a usted, y en referencia a los antecedentes presentados bajo Ord. N°66 del 25 de febrero de 2016, de esta Secretaria Regional Ministerial, reiteramos su atención a denuncia nuevamente expuesta por la JJVV Carlos Anwandter,

Se adjuntan documentos.

Sin otro particular se despide atentamente

SEREMI **CARLA PEÑA RÍOS**
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RIOS

CPR/CPM
Distribución:

1) Guillermo Ramirez Andrade , SEREMI de Salud Región de los Ríos
2) Paz de la Maza Villalobos, SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones Región de Los Ríos
3) Carlos Mejias González, SEREMI MINVU Región de los Ríos
4) Omar Sabat Guzmán, Alcalde de Valdivia
5) Alejandro Larsen, Director Regional SERVIU
6) Eduardo Rodriguez Sepúlveda, Jefe Macrozona Sur Superintendencia de Medio Ambiente
7) Jaime Moreno Burgos, Directora Regional Servicio de Evaluación Ambiental Región de los Ríos

CC:

1) Of. Partes SEREMI de Medio Ambiente región de los Ríos

OFICINA DE PARTES
VALDIVIA
09 MAR. 2016
SEREMI MINVU
REGIÓN DE LOS RÍOS

Secretaria Regional Ministerial
Región de Los Ríos
Carlos Anwandter Nº466
Valdivia
Fono: (063) 2361610

SEREMI
Región de los Ríos

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

ORD.: **691**

ANT.: Ordinarios N°265 del 15 de Marzo, N°364 del 7 de Abril y N° 469 del 11 de Mayo, todos de 2016, mediante los cuales se solicita expediente en relación a Construcción de Supermercado Eltit, para análisis y pronunciamiento.

MAT.: Reitera en todos sus términos lo solicitado en los Ordinarios N°265 del 15 de Marzo, N°364 del 7 de Abril y N° 469 del 11 de Mayo, todos de 2016, de esta Secretaría Regional Ministerial, en relación a Construcción de Supermercado Eltit, Ciudad de Valdivia.

Adj.: Copia Ordinarios N°265 del 15 de Marzo, N°364 del 7 de Abril y N° 469 del 11 de Mayo, todos de 2016.

VALDIVIA, 23 JUN. 2016

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S) DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE LOS RÍOS

A : EDUARDO LUZZI ACUÑA
DIRECTOR DE OBRAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

1. Junto con saludarlo, me dirijo a Usted en orden a reiterar nuevamente lo solicitado mediante nuestros Ordinarios señalados en el Antecedente, los cuales se acompañan para su conocimiento, con el objeto de remitir a este Servicio, toda la documentación referida al permiso de edificación, del caso del "Supermercado Eltit" de la Empresa Inmobiliaria "Los Guindos Ltda.", ubicado en calle Camilo Henriquez N° 785 esquina Calle Yerbas Buenas, del sector Centro de vuestra Comuna.

2. Lo anterior, con el fin de realizar el correcto análisis y posterior pronunciamiento, en especial las actuaciones llevadas a cabo por esa Dirección, en atención a lo expresado en el artículo 5.1.22 y 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y teniendo presente el artículo 5.8.3 de la citada Ordenanza

3. La solicitud que se cursa se realiza de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones a esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en orden a supervigilar las disposiciones legales, reglamentarias, administrativas y técnicas sobre construcción y urbanización.

4. Insistiendo en la necesidad de poder contar con la información solicitada a la brevedad, se reitera que su pronunciamiento sea emitido dentro de un período no mayor a 10 días.

5. En la eventualidad que en el plazo señalado no se otorgue respuesta a lo solicitado, esta Secretaría Regional Ministerial procederá a evaluar el ejercicio de las acciones contempladas en el Artículo 15 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Sin otro particular, Saluda atentamente a Ud.,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Chile REGION DE LOS RIOS Secretario Regional Ministerial

MARIO MARCELO MÉNDEZ HENRÍQUEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION DE LOS RÍOS

PCR /GGS/pcr
Distribución:
- Destinatario
- Sr. Omar Sabat Guzmán, Alcalde Ilustre Municipalidad de Valdivia (c/i)
- JJVV Carlos Anwandter. Carlos Anwandter N° 550 (c/i)
- Patricia Morano Büchner, Gobernadora Provincia de Valdivia (c/i)
- Carla Peña Ríos, Secretaria Regional Ministerial de Medio Ambiente, Región de Los Ríos (c/i)
- Oficina de Partes Minvu Región de los Ríos
- Archivo DDUI Seremi Minvu Región de los Ríos